

Buenos Aires, 17 de junio de 2013

GACETILLA DE PRENSA

Participan los coordinadores provinciales de todo el país

EL INDEC INICIÓ LA CAPACITACIÓN PARA PONER EN MARCHA EL IPCNu

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) comenzó hoy con la Capacitación a Coordinadores Provinciales sobre Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano (IPCNu), la cual se extenderá hasta el próximo 19 de junio.

La apertura del curso de capacitación en el que participan coordinadores de la totalidad de las provincias, estuvo a cargo del director técnico del INDEC Lic. Norberto Itzcovich.

Estas actividades de formación que se dictan en el Instituto, se realizan de manera intensiva e incluyen aspectos tales como características básicas del IPCNu, el trabajo de campo, la metodología, la estructura de relevamiento, los roles del encuestador, supervisor, ingresador y encuestadores, aplicación de formularios, la utilización del sistema informático y otras actividades que llevarán a cabo los coordinadores de cada provincia.

Durante la jornada la directora del INDEC lic. Ana María Edwin destacó "el espíritu federal" y "el trabajo mancomunado que se lleva adelante con todas las provincias" con el objetivo de contar con este indicador "que medirá a variación de precios y la diversidad de hábitos de consumo de todo el país".

El IPCNu tiene como objetivo medir la evolución de los precios de una canasta fija de 520 bienes y servicios, tales como alimentos, bebidas, indumentaria, vivienda y servicios básicos, equipamiento y mantenimiento del hogar, atención médica y gastos para la salud, transporte y comunicaciones, esparcimiento, educación y otros bienes y servicios.

El IPCNu tendrá una amplia cobertura territorial y poblacional, y la población de referencia será la urbana del país que habita en las localidades de 5.000 y más personas. Se relevan 200 mil precios en aproximadamente 12 mil comercios ubicados en las principales ciudades de las 24 jurisdicciones provinciales del país.

Agradecemos su difusión.
Oficina de Prensa Institucional
4349-9814 / 9636
prensa@indec.mecon.gov.ar